



LOS Honoris Causa alguna que otra vez, y no pocas, acaban por no estar a la altura del preciado honor que conceden las universidades a aquellas personalidades que, a lo largo de su vida, han hecho méritos para merecerlo.

Eso es, precisamente, lo que reconoce la Universidad de Salamanca (Usal) a la hora de decidir investir como doctores Honoris Causa al presidente de la Comisión Europea, **Jean Claude Juncker**, y al ex comisario de Asuntos Sociales, Educación y Cultura, **Manuel Marín**. Todo dentro de una ceremonia, que se llevará a cabo conforme al antiguo y regio ceremonial en latín el próximo 9 de noviembre en el Paraninfo de las Escuelas Mayores del Campus salmantino.

Las candidaturas fueron defendidas por el catedrático de Dere-

## REGALADO

### *Dos Honoris Causa de altura europea*

cho Internacional Público, **José Martín Pérez de Nanclares**, y el profesor de Derecho Internacional, **Norberto González Alonso**, y aprobadas por el Claustro de Doctores en la sesión.

En el caso de Juncker, entre los méritos que le hacen acreedor de este doctorado se destaca «su papel fundamental en el proceso de integración europea, ya que ha presidido la UE en uno de los momentos más difíciles desde su creación y ha estado al frente del Consejo Europeo en dos ocasiones». En cuanto a Marín se subraya su compromiso para poner en marcha el programa Erasmus «en un momento en el que existía una importante resistencia por parte de alguno de los países miembros de la Unión Europea». Sin duda dos Honoris Causa de altura europea para la Universidad de Salamanca.